

REOI de base amplia | Preguntas y respuestas - REOI-NuMERAL-001

Preguntas	Respuestas
1. ¿Cuál es la duración real de la implementación del proyecto?	Se prevé que el período de ejecución de cada subvención secundaria sea de hasta 24 meses.
<p>2. ¿Cuál es el valor total de la subvención del proyecto?</p> <p>3. ¿Existe un límite presupuestario (o USD 250,000 es una cifra orientativa)?</p> <p>4. ¿El rango de USD 50,000 a USD 250,000 USD es para una sola EOI o para todas las subvenciones secundarias de dos a cinco otorgadas en esta convocatoria?</p> <p>5. Quisiéramos una aclaración sobre la cantidad máxima de subvención a la que puede acceder una intervención (programa único).</p> <p>6. ¿Qué significan la cantidad y el valor de las subvenciones?</p>	<p>Cantidad de subvenciones: NuMERAL prevé emitir de dos a cinco subvenciones secundarias, pero puede apoyar más subvenciones según el alcance y la calidad de las Expresiones de Interés (EOI) recibidas y los fondos disponibles.</p> <p>Valor de las subvenciones: Se espera que las subvenciones oscilen entre los USD 50,000 y USD 250,000 (dólares estadounidenses) cada una. Este rango puede ajustarse después del proceso de creación conjunta. Si bien los USD 250,000 por lo general deben considerarse como el tope, en casos excepcionales se podrán otorgar subvenciones secundarias que excedan ligeramente esa cantidad.</p>
<p>7. Soy de Madagascar, que es una región en la que opera USAID, pero no se encuentra entre los países cubiertos por esta iniciativa. No obstante, en Madagascar la nutrición sigue siendo una de las prioridades en todas las intervenciones. ¿Podríamos tener la oportunidad de participar?</p> <p>8. Escribo en relación con la REOI para el proyecto NuMERAL que se entrega el 15 de octubre de 2024. La ONG con la que trabajo en las Comoras</p>	<p>Sí, Madagascar es elegible, porque hay presencia de USAID en Madagascar. No, Comoras no es elegible, porque no hay presencia de USAID en las Comoras.</p> <p>Todos los solicitantes deben ser una organización local o regional (con sede en un país con presencia de USAID). Una organización local se define como una organización que (1) está legalmente constituida bajo las leyes del mismo país en el que se realiza el trabajo propuesto y (2) tiene su sede principal de negocios u operaciones en el mismo país donde se realiza el trabajo propuesto. Las organizaciones locales deben estar registradas en el país en el que operan. Las organizaciones regionales (con sede en un país con presencia de USAID) deben estar registradas en uno o más de los países en los</p>

<p>está interesada, pero no queda claro si Comoras es elegible o no. ¿Podrían aclarar el tema de la elegibilidad de las organizaciones con sede en las Comoras?</p>	<p>que operan.</p>
<p>9. Quisiéramos solicitar cualquier enlace que nos pueda orientar para realizar el curso sobre REOI de NuMERAL así nos aseguramos de contar con suficiente información al completar nuestra solicitud. ¿Podrían enviarnos el enlace o cualquier otro material para el curso?</p> <p>10. ¿Podrían profundizar sobre el curso y sus modalidades? Las fechas y horas probables, los participantes elegibles, cómo participar, etc.</p> <p>11. ¿Cuándo tendremos acceso al curso autoguiado sobre REOI de NuMERAL?</p> <p>12. Con respecto al punto B, Curso autónomo sobre la Expresión de Interés PMDI de NuMERAL, ¿cómo puede beneficiarse nuestra organización de este curso y cuándo comenzará?</p> <p>13. ¿Pueden proporcionar más información sobre la fecha de lanzamiento y cuándo debe completarse el curso autoguiado?</p>	<p>El curso estará disponible el 12 de septiembre de 2024 en inglés, francés, portugués y español. Se podrá acceder a él desde nuestro sitio web: rti.org/USAID-NuMERAL. Se trata de un curso autoguiado en línea, abierto al público y disponible de forma gratuita.</p> <p><u>Objetivo del curso:</u> El curso proporciona información detallada sobre la Solicitud de Expresión de Interés (REOI) y orienta a los solicitantes en el desarrollo de una EOI sólida en respuesta a la REOI de NuMERAL. Si bien el curso está diseñado para ser de gran utilidad, su finalización es opcional y queda a criterio del solicitante.</p>
<p>14. Escribo para solicitar aclaraciones respecto de la Solicitud de Expresión de Interés (REOI) de NuMERAL de USAID [Número de REOI: REOI_NUMERAL_001]. En concreto, me gustaría confirmar si está permitido presentar una solicitud en consorcio o como una alianza de organizaciones.</p>	<p>Podemos confirmar que los consorcios pueden presentar una EOI. Sin embargo, tengan en cuenta que se establecerá un único acuerdo con una única organización. La organización signataria actuará como la principal para las subvenciones secundarias y el principal punto de contacto.</p>

<p>15. También nos gustaría saber si se permite la participación de consorcios en esta oferta. En caso afirmativo, agradeceríamos recibir información sobre directrices o requisitos específicos que se apliquen a la participación de consorcios.</p>	<p>Los consorcios deben estar dirigidos por una organización local o regional, tal como se define en la REOI (véase a continuación), y no podemos financiar los salarios de los Ministerios de Salud ni de otras entidades gubernamentales.</p> <p>Una organización local se define como una organización que (1) está legalmente constituida bajo las leyes del mismo país en el que se realiza el trabajo propuesto y (2) tiene su sede principal de negocios u operaciones en el mismo país donde se realiza el trabajo propuesto. Las organizaciones locales deben estar registradas en el país en el que operan. Las organizaciones regionales deben estar registradas en uno o más de los países en los que operan.</p>
<p>16. Nuestra pregunta es si nuestra asociación, en la que la Entidad Internacional de Desarrollo (EID) NO está registrada en el país de implementación, pero el socio de la Organización de la Sociedad Civil (OSC) local sí lo está, es elegible para presentar una solicitud.</p>	<p>Pueden presentar una solicitud siempre y cuando la organización principal esté registrada en su respectivo país.</p>
<p>17. Hola. Quiero presentar una solicitud según el procedimiento estándar, pero las 3 fases me resultan confusas. ¿Qué debo presentar en las fases uno y dos? ¿Podrían brindar una pequeña descripción?</p>	<p>Las 3 fases se explican con más detalle a continuación.</p> <p>Fase 1: Presentarán una EOI en respuesta a esta solicitud. Esta es la fase actual.</p> <p>Fase 2: Si se selecciona su EOI, participarán en un proceso de creación conjunta con el equipo de NuMERAL. Esta fase implica perfeccionar el estudio de investigación, desarrollar un protocolo de estudio y crear un plan a fin de llevar los datos empíricos a la práctica.</p> <p>Fase 3: Si avanzan hasta esta etapa, desarrollarán y presentarán una solicitud completa.</p> <p>Esta REOI es para la primera fase, en la que los solicitantes presentarán una EOI. NuMERAL se reserva el derecho de no otorgar subvenciones o sólo hacerlo de manera parcial; no obstante, prevemos que las organizaciones cuyas EOI se seleccionen en la fase uno pasarán a la segunda fase de creación conjunta y a la tercera fase de presentación de una solicitud completa, y la mayoría recibirá una subvención completa.</p>

<p>18. ¿Las EOI de NuMERAL están abiertas a migrantes indocumentados de Birmania, mujeres embarazadas y niños que viven en la frontera entre Tailandia y Birmania?</p>	<p>Si son una organización registrada en Birmania o Tailandia, son elegibles para presentar una EOI.</p>
<p>19. ¿Podrían confirmar si se está programando una reunión previa a la oferta para esta oportunidad? De ser así, agradeceríamos recibir información sobre la fecha, hora y formato de la reunión.</p>	<p>No tendremos una reunión previa a la oferta.</p>
<p>20. ¿Existe alguna rúbrica que indique los límites de porcentajes por partida en la elaboración del presupuesto, así como el porcentaje de contrapartida requerido? ¿Existe alguna rúbrica que indique los límites de porcentajes por partida en la elaboración del presupuesto, así como el porcentaje de contrapartida requerido?</p>	<p>No, no hay límites de porcentaje por partida, y no se requiere costo compartido.</p>
<p>21. ¿Podrían compartirnos la nomenclatura de cuentas que utilizan y si esta incluye una descripción detallada de lo que se puede comparar, ya sea en bienes o servicios?</p>	<p>Esta pregunta no está clara. Suponiendo que se relacione con el presupuesto, no tenemos ninguna nomenclatura de cuentas detallada. Deben presupuestar lo necesario para sus estudios y agregar cualquier categoría pertinente a sus presupuestos.</p>
<p>22. ¿A qué se refiere exactamente la convocatoria cuando menciona el "sistema de salud"? ¿Se requiere que las acciones se realicen exclusivamente dentro del sistema de salud nacional? Esto nos genera dudas, ya que FUDI, a través de su Centro de Casa de Salud Aq'on Jay en Tecpán Chimaltenango, implementa un modelo integral de atención que, aunque colabora con el sistema de salud del Estado, opera de manera independiente. ¿Es posible presentar propuestas</p>	<p>Las propuestas de investigación pueden incluir intervenciones que se implementan a través del sector de la salud tanto público como privado. Además, las propuestas de investigación que prueben enfoques nuevos o innovadores para brindar servicios de nutrición o cuidado receptivo y aprendizaje temprano (RCEL) son aceptables incluso si aún no están integradas en el sector de la salud, pero están destinadas a su implementación futura en el sector de la salud.</p> <p>Una organización que opera de forma independiente, pero colabora con un sistema de salud gubernamental puede ser elegible si su propuesta contribuye a brindar servicios de nutrición y RCEL en el contexto del sector de la salud.</p>

<p>que no estén directamente integradas en el sistema de salud estatal?</p>	
<p>23. Hemos planificado intervenciones dirigidas a mujeres embarazadas en comunidades vulnerables en el estado de Jigawa, en el norte de Nigeria. Sobre la base de nuestra investigación de referencia, descubrimos que el programa debería estar respaldado en forma conjunta por el Departamento de Ciencias de la Nutrición del Politécnico de Dutse (estado de Jigawa) y la facultad de Enfermería del estado de Jigawa (todas las instituciones públicas); con una importante colaboración del Departamento de Ciencias de Enfermería de la Universidad de Bayero y el Departamento de Cinética Humana y Educación para la Salud de ABU Zaria. Quisiéramos saber si eso es aceptable.</p>	<p>Basándonos en la información que ustedes proporcionaron, se sugiere que la intervención dirigida a mujeres embarazadas del estado de Jigawa se respalde de forma conjunta por el Departamento de Ciencias de la Nutrición del Politécnico de Dutse y la facultad de Enfermería del estado de Jigawa, y reciba la colaboración del Departamento de Ciencias de Enfermería de la Universidad de Bayero y el Departamento de Cinética Humana y Educación para la Salud de ABU Zaria. Esto está permitido y un consorcio puede presentar una solicitud; sin embargo, tengan en cuenta que se establecerá un único acuerdo con una sola organización, que será la principal para las subvenciones secundarias y el principal punto de contacto.</p>
<p>24. Nos gustaría llevar a cabo otra intervención dirigida a niñas adolescentes de internados para mejorar el consumo de hierro y ácido fólico entre esos grupos de edad para combatir la anemia nutricional. Quisiéramos saber cómo podría articularse con su alcance.</p>	<p>Esta REOI se diseñó para cubrir las brechas de datos empíricos en la prestación de servicios de nutrición y RCEL de alta calidad a través del sistema de salud. En la actualidad, esta REOI no abarca la investigación sobre programas escolares, a menos que dichos programas estén directamente integrados con el sistema de salud en general.</p>
<p>25. ¿Podemos presentar una solicitud, por ejemplo, para Níger o Nigeria en colaboración con socios nacionales?</p> <p>26. Estamos interesados en trabajar con USAID y RTI International en esta iniciativa de nutrición en África. ¿Nuestra oficina de Etiopía puede calificar</p>	<p>Sí, si la organización principal es una organización local tal como se define en la REOI y está registrada en el país en el que opera.</p> <p>Una organización local se define como una organización que (1) está legalmente constituida bajo las leyes del mismo país en el que se realiza el trabajo propuesto y (2) tiene su sede principal de negocios u operaciones en el mismo país donde se realiza el trabajo propuesto. Las organizaciones locales deben estar registradas en el país en el que operan.</p>

<p>como base regional para cubrir Malawi y Zambia en este proyecto?</p>	<p>Las organizaciones regionales son elegibles para presentar una solicitud, pero deben estar registradas en uno o más de los países en los que operan.</p>
<p>27. Debido al énfasis en la “prestación a través del sistema de salud”, ¿es aceptable tener al Ministerio de Salud (MOH) como socio (por ejemplo, la División de Nutrición del MOH)? De ser así, ¿qué debe tenerse en cuenta al presupuestar el tiempo del personal del MOH?</p> <p>28. ¿Es admisible incluir un departamento gubernamental como colaborador en una propuesta? Podría ser en el contexto de colaboración con un grupo diverso de partes interesadas, personas encargadas de la ejecución de programas y responsables de la formulación de políticas del sector de la salud en la generación y utilización colaborativa de datos empíricos. En la actualidad, las entidades gubernamentales no son elegibles para esta REOI.</p>	<p>Alentamos la colaboración con entidades gubernamentales para apoyar la traducción y la asimilación de datos empíricos, pero no podemos financiar los salarios del Ministerio de Salud ni de otras entidades gubernamentales.</p>
<p>29. En términos generales, ¿existen restricciones específicas sobre el uso de los fondos dentro del rango de financiación?</p>	<p>Los invitamos a elaborar un presupuesto de lo necesario para completar su estudio. Si se acepta su EOI, revisaremos el presupuesto con ustedes para determinar si los elementos presupuestados son admisibles.</p>
<p>30. ¿Podrían profundizar sobre la estructura del proceso de creación conjunta? ¿Qué nivel de participación y compromiso de tiempo se espera de las organizaciones seleccionadas? ¿Cuáles son los principales resultados que se esperan al término del proceso de creación conjunta?</p>	<p>La creación conjunta reúne a miembros de su organización y miembros del consorcio NuMERAL para trabajar juntos en el perfeccionamiento de sus actividades de investigación planificadas. El principal resultado del proceso de creación conjunta será un estudio de investigación perfeccionado, un protocolo de estudio y un plan a fin de llevar los datos empíricos a la práctica que servirá de base para presentar una solicitud completa.</p>

<p>31. Quisiéramos comprender mejor en qué consistirá el proceso de creación conjunta de la fase 2.</p> <p>Nos gustaría entender mejor en qué consistirá el proceso de creación conjunta mencionado en la fase 2.</p> <p>32. Durante este período de tres meses, ¿qué se espera del solicitante (cantidad de tiempo y recursos por invertir, proceso de consulta de creación conjunta en línea/fuera de línea)?</p>	<p>Si se los invita a participar en la creación conjunta, el proceso se extenderá de 1 a 3 meses después de que se seleccione la EOI. Trabajaremos con ustedes para adaptar el proceso de creación conjunta a sus necesidades específicas. El nivel de esfuerzo oscilará en función de las necesidades de cada socio local; en algunos casos, la creación conjunta requerirá un esfuerzo mínimo.</p> <p>La cantidad de tiempo/recursos dedicados a la creación conjunta variará según la calidad e integridad de la EOI.</p> <p>La creación conjunta puede llevarse a cabo de modo presencial, virtual o una combinación de ambos, según las preferencias y necesidades de la organización local.</p>
<p>33. ¿Los elementos enumerados en Otros Costos Directos (ODC) son exhaustivos? ¿Qué sucede con los costos indirectos?</p>	<p>Los elementos enumerados en ODC no son exhaustivos, ustedes deben presupuestar los costos necesarios para llevar a cabo su estudio. Si se incluye una tasa indirecta, esta debe estar respaldada por un Acuerdo Negociado de Tasa de Costos Indirectos (NICRA) o estados financieros auditados.</p>
<p>34. Estamos interesados en presentar una Expresión de Interés a REOI NuMERAL_001 acerca de colaboraciones en Malauí. WHH está debidamente registrada en Malauí junto con nuestra organización local asociada. Nos gustaría incorporar como socio de investigación a una universidad alemana especializada en nutrición. WHH encabezaría esta EOI junto con nuestro socio local. La universidad alemana participaría con carácter consultivo. ¿Esta agrupación cumpliría con los criterios de elegibilidad?</p>	<p>La organización principal para una EOI debe ser una organización local. Las ONG internacionales no pueden liderar actividades de subvenciones secundarias.</p> <p>Una organización local se define como una organización que (1) está legalmente constituida bajo las leyes del mismo país en el que se realiza el trabajo propuesto y (2) tiene su sede principal de negocios u operaciones en el mismo país donde se realiza el trabajo propuesto. Las organizaciones locales deben estar registradas en el país en el que operan. Las organizaciones regionales deben estar registradas en uno o más de los países en los que operan.</p> <p>Los miembros del consorcio pueden ser universidades con carácter consultivo.</p>
<p>35. ¿Las propuestas de colaboración con una organización de HIC son elegibles, si lidera un socio de LMIC?</p>	<p>Una organización de un país de altos ingresos (HIC) es elegible como socio del consorcio, pero no puede ser la organización principal.</p>

	<p>Todos los solicitantes deben ser una organización local o regional (con sede en un país con presencia de USAID). Una organización local se define como una organización que (1) está legalmente constituida bajo las leyes del mismo país en el que se realiza el trabajo propuesto y (2) tiene su sede principal de negocios u operaciones en el mismo país donde se realiza el trabajo propuesto. Las organizaciones locales deben estar registradas en el país en el que operan. Las organizaciones regionales deben estar registradas en uno o más de los países en los que operan.</p>
<p>36. ¿Estaríamos en desventaja si proponemos un proyecto de nutrición que no incluyera cuidado receptivo y aprendizaje temprano?</p>	<p>No, no estarían en desventaja. Las propuestas de investigación pueden centrarse en la nutrición o el cuidado receptivo y aprendizaje temprano, o en ambas áreas combinadas.</p>
<p>37. ¿Podríamos preguntar sobre la realización de un estudio relacionado con las intervenciones de nutrición y RCEL a nivel comunitario? Esta convocatoria básicamente enfatiza los puntos de contacto de los centros de salud, como los puntos de contacto de los servicios de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente (RMNCAH).</p>	<p>La investigación debe centrarse en las intervenciones realizadas a través del sistema de salud. Eso puede incluir intervenciones implementadas a nivel comunitario, siempre que estén vinculadas al sistema de salud. Como ya se mencionó antes, las intervenciones elegibles pueden ser las destinadas a la prestación futura o actual a través del sistema de salud, o ambas. La investigación puede incluir la prestación de servicios a través del sector de la salud tanto público como privado.</p>
<p>38. Las directrices indican que una presentación completa debe incluir el número 6 mencionado sobre una certificación/membresía profesional válida: ¿a qué se refieren? No queda claro. ¿Membresía a qué organizaciones?</p> <p>39. En el punto A, Formato y procedimiento de presentación, ¿a qué se refieren las “certificaciones/asociaciones profesionales”?</p>	<p>Eso no es obligatorio. Si tienen una membresía en una organización que consideren que mejorará su EOI, pueden proporcionar esa información.</p>
<p>40. Como ONG, ¿somos elegibles a fin de presentar una solicitud para el proyecto? Además, ¿deberíamos presentar la solicitud para el proyecto junto con una organización asociada (académica, gubernamental local o de otro tipo) o</p>	<p>Sí, alentamos a las ONG locales a presentar solicitudes. Las entidades gubernamentales no son elegibles para recibir financiación. No hay ningún requisito de asociarse con una organización académica o de otro tipo.</p>

podemos presentar la solicitud como una única institución?	
41. ¿Debemos limitarnos estrictamente a un sólo tema prioritario por solicitud o podemos tener una estrategia que incorpore un poco de dos o más de los temas prioritarios?	Los temas prioritarios de la REOI son generales y se superponen varios aspectos de los servicios de nutrición y RCEL. Es aceptable presentar una EOI que respalde más de uno de los temas prioritarios.
42. ¿Podrían confirmar si la REOI de NuMERAL está abierta a las ONG internacionales que operan en un país con presencia de USAID, es decir, si las ONG internacionales se consideran elegibles?	Esta REOI sólo está abierta a organizaciones locales, no a organizaciones internacionales.
43. ¿Cómo pueden las organizaciones presentar varias EOI si la convocatoria es una sola?	Las organizaciones con varios temas de investigación pueden presentar varias EOI en respuesta a esta convocatoria única.
44. ¿Cuál es la cobertura esperada para el proyecto? ¿Todo el país o algunos distritos? En el caso de ser distritos, ¿cuáles de ellos?	Corresponde a cada solicitante determinar el alcance geográfico de su EOI.
45. Sería útil que tuviéramos claro qué cantidad de solicitantes se seleccionarán para el proceso de creación conjunta.	Prevedemos subvencionar entre dos y cinco solicitantes para el proceso de creación conjunta, pero podemos apoyar más según el alcance y la calidad de las EOI recibidas y los fondos disponibles.
46. El presupuesto previsto durante la fase de presentación de EOI se perfeccionará después de la fase de creación conjunta. ¿En qué medida es flexible el rango presupuestario, en especial si el proceso de creación conjunta identifica necesidades adicionales?	Prevedemos que habrá cambios en el presupuesto después de la creación conjunta, pero de todos modos creemos que las subvenciones permanecerán en el rango de USD 50,000 a USD 250,000.
47. Entendemos que se hablará con los solicitantes seleccionados sobre las barreras específicas que se identificaron en las iniciativas de integración anteriores de los servicios de nutrición y RCEL dentro de los sistemas de salud. También quisiéramos saber si hay	La REOI incluye toda la información disponible sobre los temas de investigación. No se proporcionarán detalles adicionales a los solicitantes en esta etapa. Respecto de los modelos de integración, no recomendamos ni preferimos ningún enfoque específico. Si bien el curso autoguiado ofrece algunos antecedentes adicionales sobre el concepto de integración, se les recomienda a los solicitantes determinar y proponer modelos que puedan funcionar en su contexto.

<p>modelos de integración preferidos o recomendados que los solicitantes deban considerar al diseñar sus EOI.</p>	
<p>48. Quisiéramos saber si el proyecto tiene como objetivo investigar en uno o más países.</p>	<p>Eso depende totalmente del solicitante. Consideraremos las EOI que lleven a cabo tareas de investigación en un solo país y las EOI que lo hagan en varios países. La organización debe estar registrada en al menos uno de los países de la investigación propuesta.</p>
<p>49. Ser capaz de presentar informes periódicos de progreso, incluida la información sobre indicadores clave de rendimiento. Les pedimos que confirmen lo siguiente: Informes periódicos de progreso: Actualizaciones sobre los indicadores clave de rendimiento, el progreso con respecto al cronograma y los hitos principales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes financieros: Contabilidad detallada de gastos alineada con el presupuesto. • Informes técnicos: Documentación de los hallazgos, análisis e interpretaciones de los resultados de la investigación. • Herramientas de recopilación de datos, instrumentos de encuesta o materiales de intervención desarrollados durante el estudio. • Informe de conflicto de intereses. 	<p>Los resultados específicos se negociarán con los solicitantes escogidos. Estos podrían ser informes periódicos de progreso y técnicos, herramientas de recopilación de datos u otros documentos.</p>
<p>50. No pudimos encontrar ningún requisito mínimo en el documento de REOI. Les solicitamos si pudieran aclararlo.</p>	<p>Los requisitos mínimos de elegibilidad son los descritos en la Sección 4: Información sobre elegibilidad. Las EOI que cumplan con los requisitos mínimos se considerarán para su evaluación mediante los criterios de evaluación mencionados en la Sección 6: Información de revisión.</p>

<p>51. ¿Qué nivel de experiencia se espera del personal del proyecto? ¿Se busca experiencia o calificaciones educativas específicas? La REOI no menciona nada al respecto.</p>	<p>La REOI no especifica un nivel de experiencia ni calificaciones educativas específicas para el personal del proyecto. El énfasis reside en tener la experiencia adecuada para llevar a cabo las actividades de investigación propuestas de manera eficaz.</p> <p>Deben apuntar a demostrar que su equipo tiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia práctica en la realización de proyectos de investigación o evaluación similares. • Experiencia específica en las áreas temáticas que proponen estudiar (p. ej., nutrición, desarrollo de la primera infancia, sistemas de salud). • Habilidades en la participación de las partes interesadas y la traducción de datos empíricos.
<p>52. Recursos organizativos: Datos empíricos que demuestren que el entorno en el que se realizará el trabajo cuenta con el apoyo institucional y los recursos suficientes necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas. Sería conveniente que se especificaran los documentos de respaldo.</p>	<p>No se requieren documentos de respaldo específicos. Evaluaremos esos criterios en función del alcance planificado del trabajo y los currículos.</p>
<p>53. Importancia: Las actividades propuestas abordan un problema importante y contribuirán y apoyarán el aprendizaje en una o más de las prioridades descritas en esta REOI. Ser capaz de demostrar que las actividades propuestas se adecuan a las prioridades nacionales y son pertinentes, y responden a una necesidad expresada en el contexto en el que se basan las actividades, y que los resultados de las actividades propuestas contribuirán de manera significativa a las políticas y prácticas pertinentes.</p> <p>¿Podrían proporcionar más detalles sobre la priorización dentro de las cuatro áreas de investigación principales? ¿Existe un área particular de enfoque en función de las necesidades actuales o las brechas de datos empíricos?</p>	<p>Los cuatro temas prioritarios se presentan como igualmente importantes en la REOI. El documento establece lo siguiente: “Actualmente, NuMERAL está buscando EOI en el marco de esta REOI para explorar más a fondo cuatro temas prioritarios”.</p> <p>La REOI enfatiza la importancia de alinear las actividades propuestas con las prioridades nacionales y abordar las necesidades expresadas en el contexto local. Señala lo siguiente: “Ser capaz de demostrar que las actividades propuestas se adecuan a las prioridades nacionales y son pertinentes, y responden a una necesidad expresada en el contexto en el que se basan las actividades”.</p> <p>Además, la REOI alienta a los solicitantes a proponer ideas innovadoras que aborden problemas importantes dentro de estas prioridades generales.</p>

<p>54. ¿Cuál sería el calendario para la implementación de los 4 proyectos? ¿Cada proyecto tendría un cronograma separado?</p>	<p>No queda claro qué se entiende por “los 4 proyectos”. NuMERAL ha elegido cuatro temas de investigación prioritarios que las investigaciones de los solicitantes podrían abordar en el marco de la REOI actual. Los solicitantes pueden presentar una EOI que aborde uno o más de esos temas prioritarios de investigación. Cada subvención secundaria financiada tendrá su propio cronograma específico en función de su solicitud.</p>
<p>55. ¿Los mismos expertos pueden trabajar en todas las áreas prioritarias si tienen la experiencia requerida?</p>	<p>Sí, los expertos pueden trabajar en todas las áreas prioritarias si tienen la experiencia necesaria.</p>
<p>56. Quisiéramos entender mejor el enfoque pretendido por el proyecto NuMERAL, si se trata de investigación o si puede ser algo parecido a lo mencionado antes como una CONTRIBUCIÓN a</p> <ul style="list-style-type: none"> • intervenciones nutricionales en los sistemas de salud. • Promoción de la alimentación complementaria. • Suplementos de micronutrientes para adolescentes, madres y niños. 	<p>El objetivo de esta REOI es llevar a cabo tareas de investigación. Sin embargo, eso puede incluir investigación de la implementación sobre intervenciones de nutrición o cuidado receptivo y aprendizaje temprano.</p>
<p>57. En el punto E, Requisitos adicionales, uno de los requisitos técnicos mencionados es el conocimiento y la comprensión de los sistemas de salud, la nutrición, el desarrollo de la primera infancia (ECD) o campos relacionados. Si una organización no tiene ese tipo de conocimiento, ¿puede presentar una solicitud?</p>	<p>Las organizaciones deben tener conocimientos de una o más de las áreas técnicas mencionadas en la REOI.</p>
<p>58. El punto H, Identificador único de entidad (UEI), señala que, si bien no se requiere en la etapa de presentación de la REOI, se alienta a los solicitantes a obtener su número de UEI registrándose a través del SAM (https://www.sam.gov),</p>	<p>Se les recomienda a los solicitantes que obtengan su número UEI registrándose a través del SAM (https://www.sam.gov). Los solicitantes de las EOI seleccionadas recibirán instrucciones específicas para obtener un número de UEI.</p>

<p>Nos gustaría saber más sobre los procedimientos para obtener ese número.</p>	
<p>59. Esta sección también establece que las Expresiones de Interés deben enviarse por correo electrónico y que el campo de asunto debe incluir el número R de MDI y el nombre del candidato, en el siguiente formato: “Expresión de interés EOI/NuMERAL/01/2024/[Nombre_del_candidato]” . ¿Cuál sería el número R?</p>	<p>R significa solicitud en inglés, como en Solicitud de Expresión de Interés (REOI).</p>
<p>60. ¿Qué tipo de resultados esperan en este nivel, considerando un proceso de creación conjunta con NuMERAL? ¿Se espera que las intervenciones queden plasmadas en la propuesta o se pueden sugerir varias para su posterior deliberación?</p>	<p>El período de creación conjunta está destinado a perfeccionar su propuesta de investigación. Por lo tanto, recomendamos presentar una EOI con un alcance planificado del trabajo lo más detallado y completo posible.</p>
<p>61. ¿Todos los miembros del equipo deben ser locales o se puede incluir 1 experto internacional? ¿Puede incluirse a dichos miembros del equipo en el presupuesto?</p>	<p>Si al experto internacional le paga la organización local, está permitido incluirlo en el presupuesto.</p>
<p>62. La REOI describe 4 áreas de investigación prioritarias, mientras que los criterios de evaluación evalúan abordar y apoyar el aprendizaje en “una o más de las prioridades”. ¿En qué medida la cantidad de prioridades abordadas en la EOI afectará la evaluación?</p>	<p>La cantidad de prioridades incluidas en su plan de investigación no afectará la evaluación. Su propuesta se evaluará en función de la eficacia con la que aborde al menos uno de los temas prioritarios de la REOI.</p>
<p>63. A sabiendas de la nutrición y RCEL son los dos pilares principales de esta REOI, ¿se daría prioridad a una presentación que abordara ambos de manera integral o que se centrara con mayor profundidad en un área?</p>	<p>Asignamos la misma importancia a las propuestas de investigación centradas tanto en la nutrición, como en RCEL o en una combinación de dichas intervenciones.</p>